



LCDO. CARLOS M. SANTINI RODRÍGUEZ
COMISIONADO

CIRCULAR INFORMATIVA NÚM.: 2013-21

12 de junio de 2013

**DIRECTORES(AS) DE FINANZAS,
ENCARGADOS(AS) MÓDULO CUENTAS A COBRAR Y
ENCARGADOS(AS) MÓDULO DE PATENTE**

Estimados(as) Funcionarios(as) Municipales:

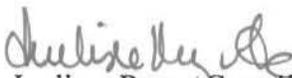
**PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE AÑO FISCAL 2013 DE LOS MÓDULOS DE
CUENTAS A COBRAR Y PATENTE EN EL SISTEMA UNIFORME DE
CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM)**

El Artículo 8.010 de la **Ley 81-1991**, según enmendada, conocida como "**Ley de Municipios Autónomos**", establece que el Comisionado será responsable de asesorar a los municipios y velar por la organización fiscal, el sistema de contabilidad uniforme y los procedimientos de pagos, ingresos y de propiedad de todos los municipios.

En aras de asistirle en el manejo del Sistema Uniforme de Contabilidad Mecanizada (SUCM) que administra nuestra Agencia, se incluye como Anejo el procedimiento a seguir para el proceso de Cierre del Año Fiscal en los Módulos de Cuentas a Cobrar y Patente. Es necesario leer en su totalidad el procedimiento **antes de comenzar** y realizar los procesos el **28 de junio de 2013**.

De surgir alguna duda con el Procedimiento, puede comunicarse al Área de Sistemas de Información al teléfono (787) 754-1600, extensión 258.

Atentamente,


Ivelisse Reyes González
Comisionada Interina

Anejo

PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE AÑO FISCAL 2013 DE MÓDULO DE CUENTAS A COBRAR EN EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM)

A. Contabilización de Lotes Pendientes

1. Entrar al Módulo de Cuentas a Cobrar.
2. Seleccionar la opción **7. Opciones Misceláneas.**
3. Seleccionar la opción **6. Informe de Status de Lote.**
4. De encontrar lotes sin contabilizar, proceder a contabilizarlos.

B. Proceso de Cierre Fin de Mes

1. Entrar al Módulo de Cuentas a Cobrar.
2. Seleccionar la opción **6. Proceso Fin de Mes.**
3. Seleccionar la opción **1. Informe Financiero Mensual**
4. Seleccionar la opción **2. Cierre Fin de Mes.**

PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE AÑO FISCAL 2013 DEL MÓDULO PATENTE EN EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM)

A. Impresión del Informe de Ingreso Diferido de Patentes el **28 de junio de 2013.**

1. Entrar al Módulo de Patente.
2. Seleccionar la opción **4. Informes.**
3. Seleccionar la opción **6. Reconocimiento Ingresos Diferidos Patente**

		SJ207S	
06/28/13	RECONOCIMIENTO INGRESOS DIFERIDOS PATENTE	PCS/ROO/TTY0	
Opciones a Seleccionar:			
C-ID Contribuyente	de:	a:	
Y-Año	de:	a:	
P-Tipo Patente	de:	a:	
F-Limite Mes	de: 01/01/13	a: 06/30/13	
D-Limite Semestre	de: 07/16/13	a: 07/16/13	
S-tatus			
Orden	y	y	
Privacidad? N			
			Aceptado ? Y
Entre "Y" para aceptar o "/" para cancelar.			

El Informe presentará las Patentes en Suspense del Año 2014 que fueron radicadas entre el 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2013 y que deben ser reclasificados como Ingreso de Patentes Año Corriente. Este informe sólo presentará los ingresos correspondientes al

Patentes Años Anteriores (Total con Balances Positivos)

Dr. 01-00-00-52.01 (Patentes en Suspenso)	\$	
Cr. 01-03-04-81.02 (Patentes Años Anteriores)		\$

Patente Años Anteriores (Total con Balances Negativos)

Dr. 01-00-00-70.06 (Fund Balance)	\$	
Cr. 01-03-04-52.01 (Patentes en Suspenso)		\$